

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: INGRID R. LLANCAQUEO HUAQUINAO Rut 0
: 522,500 QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS
: HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010, SEGUN D.E. N° 228 DEL 29/01/2010
: 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	120	24/08/2010	522,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		522,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	522,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	522,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		470,250
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		52,250
Sumas Iguales		1,045,000	1,045,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	230,324,000			
Total Comprometido	173,983,389			
Saldo x Comprometer	56,340,611			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39863

INGRID ROXANA LLANCAQUEO HUAIQUINAO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 120

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL TRADUCTORA LENGUA MAPUCHE

LABRANZA S/N, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 24 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIO AGOSTO 2010	522.500
Total Honorarios \$:	522.500
10% Impto. Retenido:	52.250
Total:	470.250

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2010 17:36



1396220500120DE64756

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

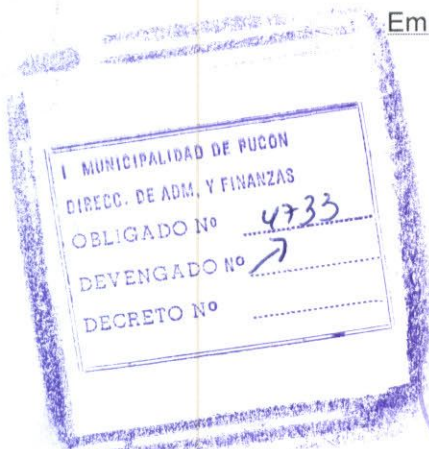
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008241737

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



Carrizosa



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 439.

La Directora Desarrollo Comunitario(S) de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Ingrid Llancaqueo Huaiquinao R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como Asistente Social, encargada del Programa Mapuche.

Durante el mes de Agosto se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de enero de 2010 aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 228 de fecha 29 de enero de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 24 de Agosto de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Ingrid Llancaqueo Huaiquinao, RUT 1 [REDACTED], Encargado del Programa Mapuche de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Agosto del presente año.

Las actividades se detallan a continuación.-

- Atención de público Oficina del Programa Mapuche.
- Participación en reunión realizada en el centro empresarial
TEMA: PROYECTO BID – FOMIN.-
- Enviar y recibir solicitudes de certificado de calidad indígena para quienes lo requieran y trasladar los antecedentes de tramitación a CONADI ciudad de Temuco.-
- Gestionar y coordinar 3ª temporada torneo Palin en el sector de Palguin Bajo.-
- Gestionar y coordinar traslado ida y vuelta de las comunidades indígenas participantes al torneo de Palin Palguin Bajo.-
- Participación en taller y dialogo participativo sobre derechos de los pueblos indígenas bajo el convenio 169 de la OIT, en la comuna de Villarrica.-
- Participación en reunión programada por la feria KUI-KUI. 07/08/2010, 16 horas.-
- Participación en reunión junto a funcionario de CONADI (Hernán Muñoz) a la comunidad de Coilaco Bajo, por tema medioambiental.-
- Gestión y participación en charla de COSMOVISION MAPUCHE.-
- Gestión y programación día Internacional de la Mujer Indígena año 2010.-
- Participación en reuniones programación Fiestas Patrias 2010.-

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

Pucón, 24 de Agosto de 2010.


INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
[REDACTED]